



ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2009

PRINCIPALES RESULTADOS DE POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, presenta los resultados referidos a los principales indicadores de pobreza e ingresos de la población paraguaya, a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2009, ejecutada entre los meses de octubre y diciembre del 2009.

El propósito del presente material es ofrecer información, a las instituciones que buscan combatir el problema de la pobreza, con el fin de orientar y focalizar mejor sus políticas y programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población paraguaya.

La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2009, implicó la entrevista de 18.419 personas correspondientes a 4.439 hogares de las áreas urbanas y rurales del país (a excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

LA DIRECCION

PRINCIPALES RESULTADOS DE POBREZA E INGRESOS – ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES EPH 2009

1. MEDICION DE LA POBREZA: CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE POBREZA Y ESTIMACIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES. DEFINICIONES Y ASPECTOS METODOLOGICOS

La proporción de población en situación de pobreza se estima a través de la aplicación del método de estimación llamado “Línea de pobreza”, a los datos provenientes de las Encuestas de Hogares. En este sentido, se define como población pobre a aquel conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de bienestar (medido a través del ingreso) es inferior al costo de una canasta básica de consumo, constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, tanto alimentarios y no alimentarios, para la sobrevivencia humana. El costo de esta canasta se denomina *Línea de pobreza (LP)*.

La Línea de Pobreza se construye estimando primero el costo de una canasta básica de alimentos, cuyo contenido calórico y proteico satisfaga los requerimientos nutricionales, para luego añadirle el costo de la canasta básica no alimentaria, compuesta de otros bienes y servicios esenciales relacionados con la vivienda, vestimenta, educación, entre otros. El costo mensual por persona de la canasta de alimentos se denomina Línea de Pobreza Extrema (LPE) y el de la canasta total recibe el nombre de Línea de Pobreza Total (LPT).

A finales del año 2009, la DGEEC presentó y puso a disposición la valoración de una nueva Canasta Básica de Alimentos¹ y no Alimentos -en el marco de la mejora de la metodología y procedimientos para la construcción de la Línea de Pobreza y estimación oficial de las cifras de pobreza en Paraguay-, teniendo como fuente de datos la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98 (EIH 1997/98), que en aquella época había incorporado un módulo de gastos del hogar. Ello implica una nueva serie de cifras que dan cuenta de la evolución de la pobreza en nuestro país en el periodo 1997-2008.

En esta ocasión se presentan las estimaciones correspondientes al 2009 y se añaden a la serie de datos de más de 12 años.

2. VALOR DE LAS LINEAS DE POBREZA EXTREMA Y LINEAS DE POBREZA TOTAL

El valor de la línea de pobreza de los años posteriores a 1998 se actualiza mediante el valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) estimado por el Banco Central del Paraguay (BCP), utilizando como mes base febrero de 1998.

Las Líneas de Pobreza Extrema de los dominios geográficos para los cuales se presentan las estimaciones de pobreza son: el Área Metropolitana de Asunción, el Resto Urbano y el Área rural. Dichas líneas fueron actualizadas utilizando el índice de precios de alimentos estimado por el BCP, correspondiente al Área Metropolitana de Asunción. Del mismo modo, para la actualización de las Líneas de Pobreza Total, se consideraron los índices de

¹ La revisión de la nueva Canasta Básica de Alimentos se inició en febrero del 2008 y culminó en octubre del 2009. La principal innovación incorporada para la definición de la línea de pobreza, consiste en la aplicación del método de Ravallion, que define a la población de referencia de una manera más consistente, que permite medir a los hogares urbanos y rurales con la misma vara. Por tanto, ofrece una visión más clara de las dimensiones de la pobreza en Paraguay”. DGEEC (Noviembre 2009). Documento metodológico: “Mejora de la metodología de medición de pobreza en Paraguay. Resultados 1997-2008”.

precios de los rubros incluidos en el componente no alimenticio del IPC (vestimenta, vivienda, salud, educación y cultura, transporte y otros) que estima el Banco Central del Paraguay para el Área Metropolitana de Asunción.

A fin de mejorar la actualización de la canasta no alimenticia, se estima un promedio ponderado del IPC para el año que se desea actualizar, considerando los pesos de cada uno de los rubros de no alimentos. Los pesos fueron obtenidos a partir de la EIH 97-98.

En el año 2009, el costo mensual por persona de una canasta de alimentos o Línea de Pobreza Extrema ascendía a 288.433 guaraníes en el Área metropolitana, valor que disminuye en un 23% en el caso del Resto Urbano (221.348 guaraníes). La canasta de alimentos del Área Rural ronda los 205 mil guaraníes, lo que representa un valor 29% menor a la Línea de Pobreza Extrema del Área Metropolitana.

En cuanto al costo mensual por persona de una Canasta Básica de Consumo (Línea de Pobreza Total del año 2009) el valor de la misma en el Área Metropolitana es 1,4 veces el valor de la canasta correspondiente al Resto Urbano (es decir 40% superior) y 1,6 veces el costo de la canasta del Área Rural (60% superior).

Como referencia, se estima que una Canasta Básica a nivel nacional tiene un costo mensual por hogar aproximado de 1 millón 571 mil guaraníes².

CUADRO 1
VALORES MENSUALES DE LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA Y POBREZA TOTAL POR DOMINIO DE ESTUDIO. 1997-2009

Año	Línea de Pobreza Extrema			Línea de Pobreza Total		
	Área Metropolitana	Resto Urbano	Área Rural	Área Metropolitana	Resto Urbano	Área Rural
1997-98	94.648	72.634	67.211	185.968	130.940	111.124
1999	104.293	80.036	74.060	211.175	148.278	125.457
2000-01	120.068	92.142	85.262	242.632	170.397	144.200
2002	140.023	107.456	99.433	288.358	202.165	170.763
2003	160.217	122.953	113.773	311.654	219.642	186.594
2004	166.251	127.583	118.058	322.823	227.552	193.349
2005	187.680	144.028	133.275	358.992	253.408	215.654
2006	232.438	178.376	165.059	409.334	291.321	250.123
2007	268.406	205.978	190.600	450.839	322.458	278.326
2008	277.766	213.162	197.247	474.703	338.902	291.948
2009	288.433	221.348	204.822	489.045	349.435	301.290

² La línea de pobreza de una familia típica a nivel nacional oscilaría en 1.570.825 guaraníes (considerando una línea de pobreza nacional igual a 380.533 guaraníes y un promedio de 4.13 miembros por hogar, según la EPH 2009) y es sólo un valor referencial, ya que para las mediciones de la pobreza se utilizan líneas a nivel per cápita de cada dominio. Una Canasta Básica cubre los requerimientos nutricionales mínimos de la población de cada dominio.

3. ESTIMACIONES DE POBREZA. CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN PARAGUAY

- Conforme a la Encuesta Permanente de Hogares 2009 (ver Cuadro 2), la población paraguaya en situación de pobreza representa 35,1% del total de habitantes del país, lo que significa que cerca de 2 millones 191 mil personas cuentan con ingresos inferiores al costo de una canasta básica de consumo estimado para dicho año.
- En el área rural, la pobreza total afecta en el mismo año aproximadamente a la mitad de su población (49,8%). Por otro lado, Asunción es el área geográfica con una menor proporción de habitantes viviendo en condiciones de pobreza (21,1%).
- En términos absolutos, la mayor cantidad de población pobre se encuentra en el área rural, albergando alrededor de 1 millón 286 mil personas en tal situación, en tanto en el área urbana el número de pobres asciende a 905 mil personas aproximadamente (42% más pobres en el área rural respecto a la urbana). En consecuencia, en el ámbito rural la pobreza es más extendida tanto en incidencia como en cantidad absoluta.
- La relación de personas pobres entre Asunción y el Área Rural es de 1 a 12, es decir por cada pobre en Asunción hay 12 personas pobres en el Área Rural. Tal relación disminuye en el caso de los habitantes de Central Urbano y Resto Urbano respecto al Área Rural, así por cada pobre en Central Urbano se tienen 2,7 pobres en áreas rurales y por cada pobre en Resto Urbano se tienen 3,9 pobres en el área rural.
- La población en situación de extrema pobreza, también denominada indigente (aquella cuyos ingresos no supera el costo de una canasta mínima de consumo alimentario), llega a 1 millón 175 mil personas aproximadamente, siendo mayor la proporción en el área rural (32,4% de sus habitantes) que en el área urbana (11,6% de la población urbana). Asunción y Central Urbano constituyen los dominios urbanos con menor proporción de pobres extremos (8,8% y 7,8%, respectivamente). Igualmente, el mayor número de pobres extremos se encuentra en el área rural, albergando a 835 mil de ellos (56,5%). En suma, el área rural es la más afectada por la indigencia tanto en incidencia (porcentaje) como en valores absolutos (cantidad de personas).

CUADRO N° 2
INCIDENCIA ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA POBREZA
TOTAL PAIS, POR AREA Y DOMINIO. AÑO 2009

Dominio	Población Total	Población Pobre ¹	% Población Pobre	Población Pobre Extrema	% Población Pobre Extrema
Total País²	6.244.981	2.191.857	35,1	1.175.331	18,8
Area Urbana	3.663.546	905.252	24,7	340.121	9,3
Asunción	505.538	106.470	21,1	44.236	8,8
Central Urbano	1.722.170	471.525	27,4	134.092	7,8
Resto Urbano	1.435.838	327.257	22,8	161.793	11,3
Area Rural	2.581.435	1.286.605	49,8	835.210	32,4

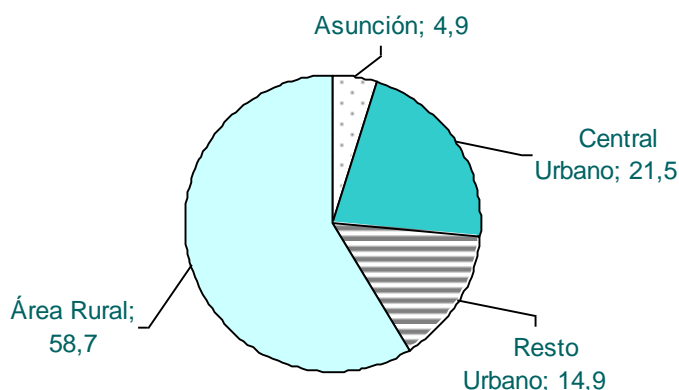
Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

¹ Incluye pobres extremos y no extremos

² Se excluyen los empleados domésticos sin retiro, ya que no forman parte de la economía del hogar.

- El Gráfico 1 presenta la desagregación geográfica de la población pobre en el año 2009. Prácticamente la mitad de la misma reside en áreas rurales mientras que el resto se distribuye de la siguiente manera: 21,5% en Central Urbano, 15% en el Resto Urbano y sólo el 5% en Asunción.

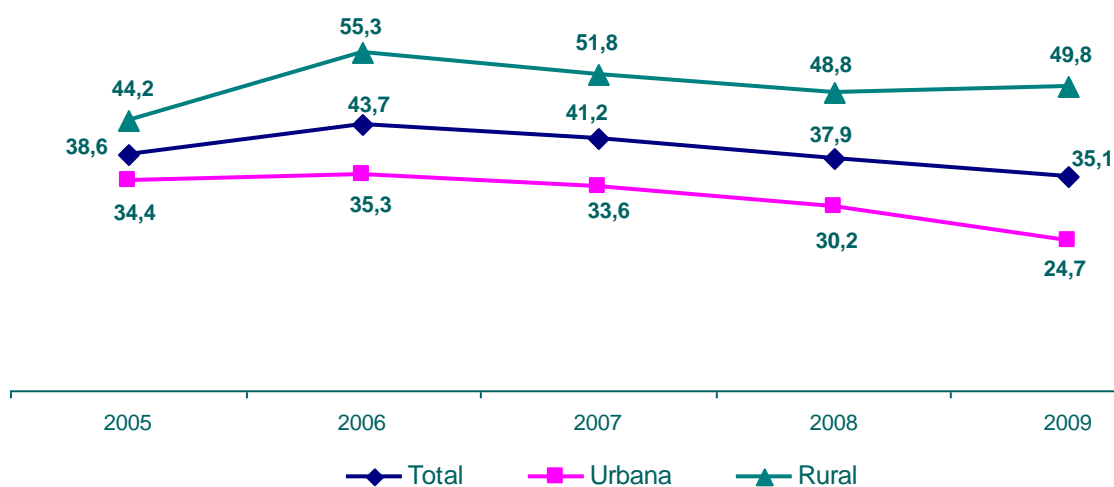
GRÁFICO N° 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑO 2009



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009.

- En el periodo 2005-2009, la pobreza total ha experimentado un comportamiento diferenciado por etapas (Gráfico 2). El indicador presentó, entre los años 2005 y 2006, un incremento de más de 10 puntos porcentuales, pasando de 38,6% a 43,7%. Posteriormente el indicador tiende a descender de manera sostenida hasta el 2009. Este comportamiento es producto de lo ocurrido en áreas urbanas, donde el descenso de la incidencia es significativa en el periodo mencionado. Sin embargo, en las zonas rurales se registró un leve incremento en la incidencia al pasar de 48,8% en 2008 a 49,8% en 2009.

GRÁFICO N° 2
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA. PERIODO 2005-2009

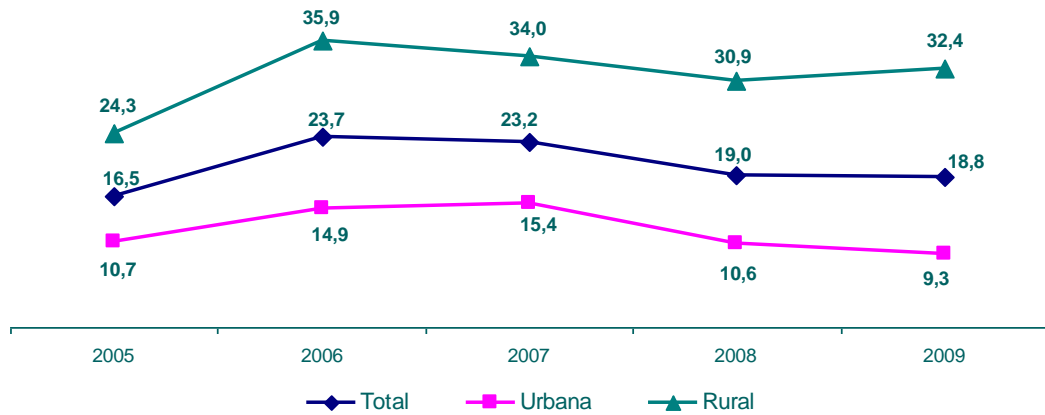


Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Nota: las cifras del 2005 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- La tendencia de la incidencia de pobreza extrema (Gráfico 3) muestra un comportamiento similar al de la pobreza total. Se destaca el leve aumento de la pobreza extrema en áreas rurales en 1,5 puntos porcentuales entre los años 2008 y 2009.

GRÁFICO N° 3
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA.
PERIODO 2005-2009

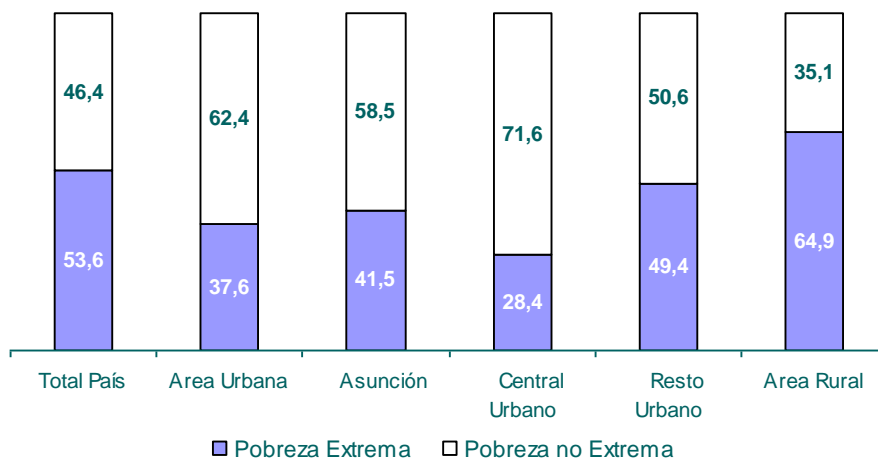


Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Nota: las cifras del 2005 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- Considerando la composición de la pobreza total (Gráfico 4), se observa que a nivel nacional, de cada 2 pobres uno se halla en situación de pobreza extrema. En el ámbito rural, donde se concentra cerca de la mitad de población pobre del país, aproximadamente siete de cada 10 pobres son indigentes. Central Urbano es el dominio geográfico donde los pobres extremos constituyen la menor proporción del total de pobres, pues alrededor de 3 de cada 10 pobres se clasifican como indigentes.

GRÁFICO N° 4
PESO DE LA POBREZA EXTREMA Y NO EXTREMA POR DOMINIO GEOGRÁFICO.
AÑO 2009



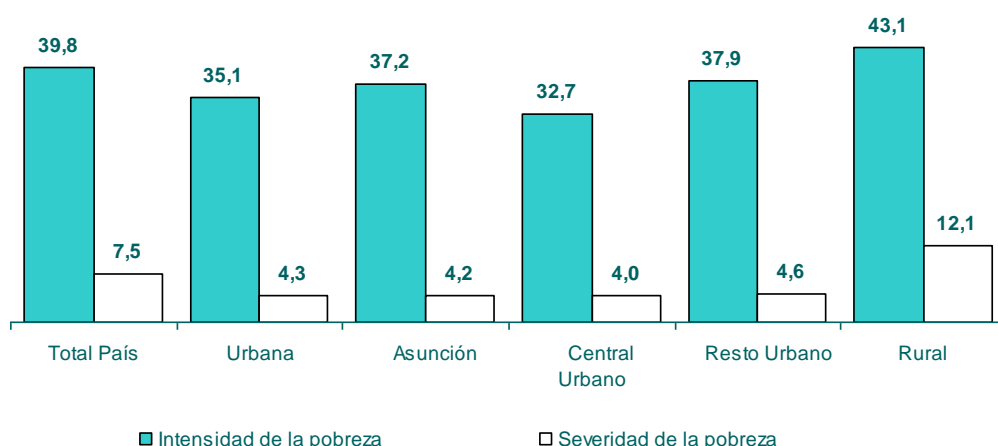
Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009.

4. OTROS INDICADORES QUE DESCRIBEN LA POBREZA: INTENSIDAD Y SEVERIDAD

- La medida de *Intensidad* o *Profundidad* de la pobreza (*Brecha de la pobreza*) indica qué tan pobres son los pobres³. El Gráfico 5 muestra que en el año 2009, a nivel país, la distancia promedio de los ingresos de la población pobre respecto a la línea de la pobreza fue cercana al 40%, lo que indica que un hogar considerado pobre logra cubrir con sus ingresos alrededor del 60% del valor de una canasta básica de consumo.
- El análisis de la Brecha de pobreza según dominio geográfico revela que la pobreza en el Área Rural es más profunda en comparación con la existente en los dominios urbanos, ya que el ingreso promedio de los pobres rurales no alcanza a cubrir el 43,1% del costo de la canasta básica de consumo.
- En el área urbana este indicador se reduce al 35,1% (variando ligeramente su valor entre los distintos dominios urbanos), debido a que en promedio los ingresos urbanos representan cerca del 65% del valor de una canasta básica de consumo.
- La medida de *Severidad* o *Desigualdad* de la pobreza hace referencia a la situación de bienestar de los más pobres dentro del conjunto de pobres. Cuanto mayor el valor numérico del indicador, esto implica que el ingreso de los más pobres se encuentra más distante del ingreso promedio de los pobres. En este sentido, en el área rural se observa un mayor grado de desigualdad (12,1%). La severidad es menor en el Resto Urbano (4,6%), Central Urbano (4,3%) y Asunción (4,2 %).
- En suma, puede indicarse que en el ámbito rural la pobreza no solo es más extendida sino también más profunda y severa respecto al ámbito urbano, al ser los ingresos insuficientes para cubrir una tercera parte del valor de la canasta básica de consumo y al existir una mayor dispersión de los ingresos entre los considerados pobres rurales.

GRÁFICO N° 5

INTENSIDAD Y SEVERIDAD DE LA POBREZA POR DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑO 2009



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009.

³ Las definiciones de los principales indicadores de pobreza están descriptos en los Anexos del presente documento.

5. CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA.

El acceso a los servicios básicos por parte de la población según su condición de pobreza, se evidencia con la información presentada en el Cuadro 4:

- En cuanto al acceso a agua para beber proveniente de alguna red de agua (ESSAP, SENASA, red comunitaria o prestador privado), se observa que el 66,5% de los hogares cuenta con este servicio. Este indicador es similar entre los hogares pobres y aquellos que no lo son. La diferencia se da principalmente entre aquellos hogares en situación de pobreza extrema y no extrema, 60,5% y 72,5%, respectivamente.
- El 55,1% de los hogares consume agua que proviene a través de cañerías dentro de su vivienda. Este porcentaje varía según estatus de pobreza, pues entre los hogares pobres extremos es de 27,3%, entre los pobres no extremos es de 45,3% y entre los hogares no pobres aumenta al 63%.
- El servicio de electricidad en la vivienda abarca a gran parte de los hogares (96,9%), con algunas diferencias por estatus de pobreza: 91,8% en hogares pobres extremos, 96,3% en hogares pobres no extremos y 98,1% en hogares no pobres.
- La cobertura del servicio de telefonía fija presenta grandes diferencias entre hogares pobres y no pobres. El 26,2% de hogares no pobres cuenta con el servicio, en tanto que sólo 1,9% de los hogares pobres extremos y 10,1% de los hogares pobres no extremos cuenta con este servicio.
- Si bien la tenencia del celular en el hogar es un bien que se ha extendido notoriamente en todos los estratos de la sociedad paraguaya, se divisan ciertas diferencias por estatus de pobreza. El 89,2% de los hogares no pobres cuentan con telefonía móvil frente a 70,7% de hogares pobres extremos y 83,1% de hogares pobres no extremos.
- En cuanto al acceso a los servicios de alcantarillado sanitario, el 10,5% de los hogares elimina sus excretas por esta vía. Considerando por nivel de pobreza, se tiene que apenas 1,9% de los hogares pobres extremos y 6,2% de los hogares pobres no extremos utiliza este servicio. El 13,1% de los hogares no pobres cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario en sus hogares.
- El 61,3% de los hogares cuenta con un baño con desagüe sanitario (pozo ciego), cifra que registra variaciones importantes según estrato de pobreza. Sólo el 32,8% de los hogares pobres extremos y el 54,8% de los hogares pobres no extremos elimina de esta manera sus excretas, mientras que el 68,5% de los hogares no pobres tiene este servicio.
- Contar con una pieza exclusiva para cocinar es una comodidad que llega a todos los estratos económicos, con pequeñas variaciones. El 84,3% de los hogares pobres extremos, el 82,2% de los hogares pobres no extremos y el 89,5% de los hogares no pobres cuenta con dicha infraestructura.
- La utilización de gas como combustible para cocinar es una práctica que se diferencia estadísticamente según estratos económicos. El 62,9% de los hogares no pobres lo utiliza, mientras que sólo el 13,9% de los hogares pobres extremos y el 30,6% de los hogares pobres no extremos cocina con esta fuente de energía.
- La eliminación de la basura a través de la recolección (ya sea pública o privada) es más frecuente entre los hogares no pobres (48,1%) respecto a aquellos hogares en pobreza extrema y no extrema (8,9% y 24,5% respectivamente).

- El porcentaje de hogares que cuenta con vivienda propia es similar según estatus de pobreza. Se tiene que 75,2% de los hogares pobres extremos; 73,6% de hogares pobres no extremos y 76,1% de hogares no pobres residen en viviendas de su propiedad.
- En promedio, los hogares pobres se hallan conformados por un número mayor de integrantes respecto a aquellos no pobres. En promedio, un hogar considerado pobre se halla compuesta por 5 personas, en tanto un hogar no pobre cuenta con 4 integrantes.
- El porcentaje de hogares con jefatura femenina es similar en los diferentes estratos de pobreza. El 34,2%; 35,2% y 31,1% de hogares pobres extremos, pobres no extremos y no pobres respectivamente se halla administrado por una mujer.

CUADRO N° 4

PRINCIPALES INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA POR ESTATUS DE POBREZA. AÑO 2009

Tipo de servicio	Hogares clasificados por estatus de pobreza				
	Total	Pobre Extremo	Pobre no extremo	Pobreza Total	No pobre
Acceso al agua en red para beber ¹	66,5	60,5	72,5	66,4	66,6
Acceso al agua para beber a través de cañerías dentro de la vivienda	55,1	27,3	45,3	36,1	63,0
Tenencia de electricidad	96,9	91,8	96,3	94,0	98,1
Tenencia de línea fija	20,2	1,9	10,1	5,9	26,2
Tenencia de línea celular	85,6	70,7	83,1	76,8	89,2
Tenencia de desagüe sanitario a través de alcantarillado público	10,5	1,9	6,2	4,0	13,1
Tenencia de desagüe sanitario con pozo ciego	61,3	32,8	54,8	43,5	68,5
Tiene pieza para cocinar	87,7	84,3	82,2	83,2	89,5
Cocina con gas como combustible	50,9	13,9	30,6	22,1	62,9
Disposición de la basura via recolección	38,8	8,9	24,5	16,5	48,1
Tenencia de vivienda propia	75,6	75,2	73,6	74,4	76,1
Otros indicadores del hogar					
Tamaño medio del hogar	4,1	5,2	4,7	4,9	3,8
Jefatura Femenina	32,2	34,2	35,2	34,7	31,1

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

5.1. Relación entre la educación y pobreza.

La pobreza guarda una relación inversa con la educación. Se observa que a mayor pobreza el nivel de educación es menor. Se presentan distintos indicadores que respaldan esta forma de asociación (Cuadro 5).

- El analfabetismo es mayor entre las personas indigentes (10,5%), seguido por el grupo de los pobres no extremos (6,8%) y el de los no pobres asciende a 3,7%.
- El promedio de años de estudio de las personas de 15 y más años de edad por nivel de pobreza se halla claramente diferenciado. Mientras los no pobres tienen en promedio 9,1 años de estudio, los pobres no extremos cuentan con 6,9 años en promedio y los pobres extremos con 5,8 años.
- El promedio de años de estudio del jefe o jefa de hogar advierte claras diferencias según estatus de pobreza. El jefe o jefa en condición de pobreza extrema presenta en promedio 5 años de estudio, en un hogar pobre no extremo asciende a 6 años y en uno no pobre ronda los 8 años de estudio.
- Relacionando la pobreza con los tramos de años de estudio alcanzados, se evidencia lo descrito en el punto anterior. Así tenemos que el 55,4% de los pobres no extremos de 15 años y más de edad no tiene educación o sólo tiene el nivel primario. Este porcentaje se eleva a 68,6% en el caso de los pobres extremos y disminuye entre los no pobres (36,4%). Estos últimos además presentan una proporción importante de personas que tiene aprobado entre 13 y 18 años de estudio (18,4%).
- La inasistencia escolar tanto de niños y jóvenes es más elevada en los estratos más carenciados. Así, el 12% de niños indigentes de 5 a 12 años de edad no asiste a una escuela. Este indicador se reduce a 8% entre los niños pobres no extremos y a 3% en el caso de los no pobres. En cuanto a la asistencia de los jóvenes indigentes de 13 a 18 años de edad a algún colegio, ésta aumenta a 35,3% y se eleva aún más cuando se observa la inasistencia a la universidad o instituto superior (90,8%).
- Analizando el tipo de institución al que asisten los niños y jóvenes, se observa que entre los pobres extremos y no extremos la mayoría acude a una institución pública (92% y 84,9% correspondientemente), mientras que la asistencia de los no pobres se distribuye entre instituciones públicas y privadas (62,4% y 32,4% respectivamente).
- Combinando el análisis entre la situación de pobreza y el idioma que frecuentemente una persona utiliza como medio de comunicación en su hogar, se tiene que tanto en los hogares pobres extremos como no extremos predomina el uso del idioma guaraní (74,1% y 49,5%). En los hogares no pobres la utilización exclusiva del guaraní afecta al 31% de los mismos.

Finalmente, en cuanto a la tenencia de seguro médico según estrato económico, se aprecia un elevado porcentaje de pobres extremos y no extremos que no acceden a ningún tipo de seguro médico (97,4% y 90% respectivamente), frente a un 66,1% de hogares no pobres.

CUADRO N° 5

HOGARES POR ESTATUS DE POBREZA SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS. AÑO 2009

Indicador	Población clasificada por estatus de pobreza				
	Total	Pobre Extremo	Pobre no extremo	Pobres Total	No pobre
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 años y más de edad	5,2	10,5	6,8	8,7	3,7
Promedio de años de estudio de las personas de 15 años y más de edad	8,3	5,8	6,9	6,3	9,1
Promedio de años de estudio del jefe o jefa del hogar	7,5	4,8	5,9	5,4	8,4
Años de estudio de las personas de 15 años y más					
Sin Instrucción	3,8	7,5	4,7	6,1	2,9
De 1 a 6 años de estudio	40,2	61,1	50,7	56,1	33,5
De 7 a 12 años de estudio	41,8	30,5	40,2	35,2	44,6
De 13 a 18 años de estudio	13,7	0,8	4,3	2,5	18,4
Inasistencia escolar (personas de 5 años y más)					
Personas de 5 a 12 años de edad	6,6	12,0	8,0	10,3	3,4
Personas de 13 a 18 años de edad	23,9	35,3	24,2	30,1	19,5
Personas de 19 a 25 años de edad	71,5	90,8	84,4	87,4	65,7
Tipo de institución a la que asiste (personas de 5 años y más que asisten)					
Pública	72,2	92,0	84,9	88,7	62,4
Privada	23,2	5,0	10,6	7,6	32,4
Idioma más hablado en el hogar (personas de 5 años y más)					
Guaraní	42,1	74,1	49,5	62,6	31,5
Guaraní y castellano	30,2	17,1	31,7	23,9	33,5
Castellano	24,8	8,0	18,1	12,7	31,0
Tenencia de seguro médico					
IPS	15,4	1,5	8,4	4,7	21,2
Seguro privado	6,2	0,7	0,9	0,8	9,1
Sanidad Militar o Policial	2,0	0,4	0,6	0,5	2,8
No tiene en ningún lugar	76,1	97,4	90,0	94,0	66,4

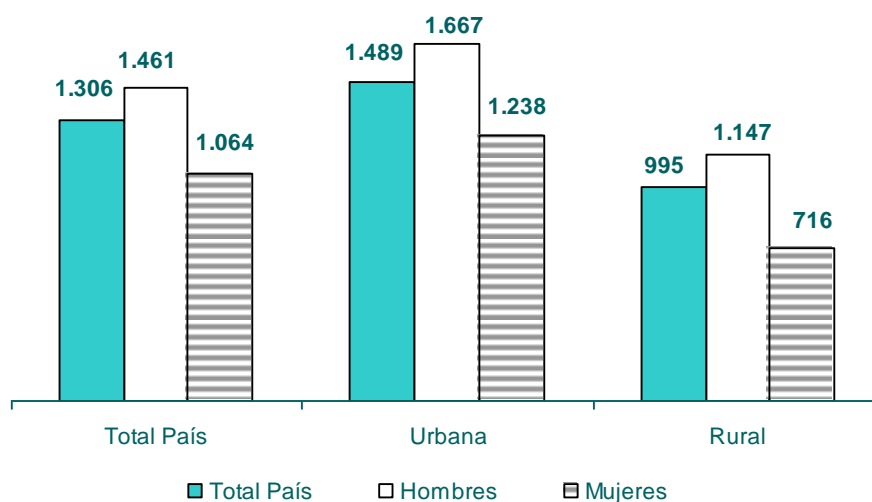
Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

6. INDICADORES DE INGRESOS

- Conforme a la información presentada en el Gráfico 7, el ingreso promedio mensual de los ocupados asciende aproximadamente a 1 millón 306 mil guaraníes, siendo mayor **en el área** urbana respecto al rural (1 millón 489 mil guaraníes comparativamente con 995 mil guaraníes).
- El análisis por sexo revela que los hombres están mejor remunerados que las mujeres, con una brecha de ingresos de un poco más de 400 mil guaraníes a favor de los hombres, tanto en el área urbana como rural.

GRÁFICO N° 7

PROMEDIO DEL INGRESO MENSUAL DE LOS OCUPADOS¹ POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, EN MILES DE GUARANIES. AÑO 2009



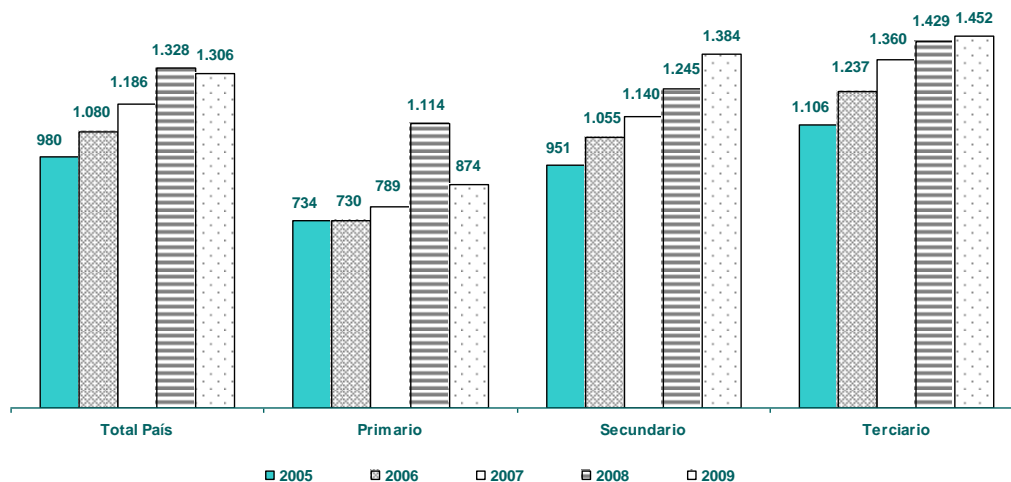
Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009.

¹ Corresponde al ingreso nominal neto de la actividad principal

- En el periodo 2005-2009, los niveles de ingreso en los tres sectores de la economía han mostrado aumentos sostenidos, excepto el sector primario o agropecuario, donde el ingreso mensual de la actividad principal en el período 2008-2009 disminuyó cerca del 22%.

GRÁFICO N° 8

EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES DE LOS OCUPADOS¹ POR SECTORES ECONÓMICOS. (En miles de guaraníes) AÑO 2009



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2005-2009.

¹Corresponde al ingreso nominal neto de la actividad principal

6.1. DISTRIBUCION DE INGRESOS

- El Coeficiente de Gini permite conocer cuan equitativa es la distribución del Ingreso. Asume valores entre cero y uno. Cuanto más cercano a cero mayor igualdad en la distribución del ingreso y cuanto más cercano a uno mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Una de las razones de la persistencia de los altos niveles de pobreza radica en la inequitativa distribución de los ingresos entre la población. En el año 2008-2009, el Coeficiente de Gini en el área rural varió de 0,557 a 0,554 y en el área urbana, de 0,453 pasó a 0,423 para el mismo periodo. A nivel nacional, para el 2009, el coeficiente de Gini se sitúa en 0,487 (Cuadro 6 y Gráfico 9).

CUADRO N° 6

COEFICIENTE DE GINI POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN AÑO DE LA ENCUESTA. PERIODO 1997-2009

Coeficiente de Gini por área de residencia, según año de la encuesta. Periodo 1997-2009

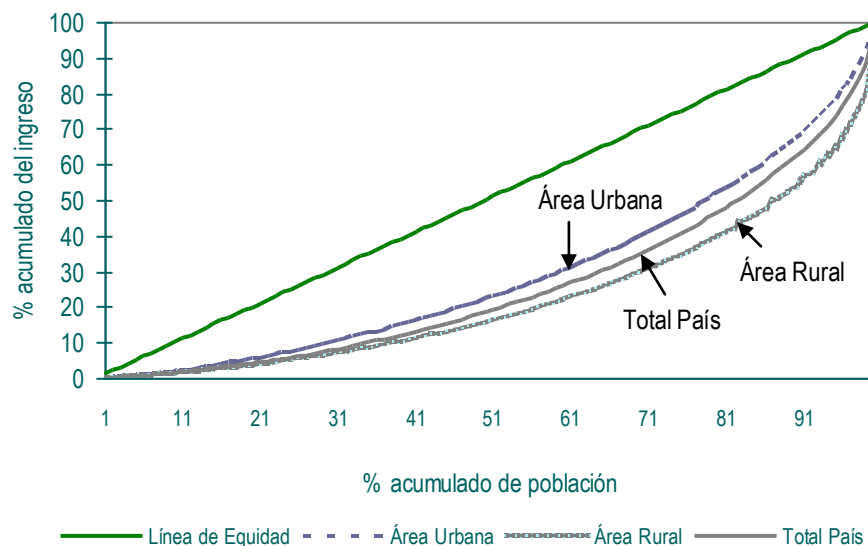
Año de Encuesta	Área de residencia		
	Total País	Urbana	Rural
1997-98	0,489	0,493	0,522
1999	0,536	0,480	0,556
2000-01	0,538	0,496	0,520
2002	0,533	0,480	0,567
2003	0,546	0,515	0,561
2004	0,520	0,487	0,538
2005	0,510	0,496	0,498
2006	0,522	0,495	0,516
2007	0,525	0,472	0,576
2008	0,506	0,453	0,557
2009	0,487	0,423	0,554

Fuente: DGEEC. Encuesta Integrada de Hogares 1997-98 y 2000-01; Encuesta de Hogares 1999; Encuesta Permanente de Hogares 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Nota: todas las cifras anteriores al 2009, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

GRÁFICO N° 9

CURVAS DE LORENZ DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO. AÑO 2009



- El ingreso medio per cápita para el año 2009 a nivel nacional es cercano a los 775 mil guaraníes, evidenciándose una marcada desigualdad según deciles de ingresos per cápita (Cuadro N° 7).
- El 10% más pobre de la población (decil más bajo) tiene un ingreso promedio mensual per cápita cercano a los 98 mil guaraníes y participa con el 1,3% del total de los ingresos.
- El 10% más rico (decil más alto) tiene un ingreso medio mensual por persona aproximado a los 2 millones 925 mil guaraníes y participa con el 37,7% del ingreso total. Es decir, los más ricos tienen un ingreso medio 29,6 veces mayor que los más pobres.
- No solo el ingreso por persona en el área urbana es mayor (en 1,7 veces) que en el rural, sino también la desigualdad de la distribución de los ingresos (la participación de los más ricos en el ingreso total respecto a la de los más pobres es 17 veces en el área urbana y 36 veces en el rural).

CUADRO N° 7

PROMEDIO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MENSUAL PERCÁPITA DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DECILES DE INGRESO PERCÁPITA MENSUAL. AÑO 2009

Deciles de Ingreso per cápita	Área de residencia			Distribución porcentual de los ingresos (peso)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	774.948	937.041	544.906	100,0	100,0	100,0
Más bajo	98.509	176.098	68.838	1,3	1,9	1,3
2	191.481	326.326	127.815	2,5	3,4	2,3
3	275.037	420.516	173.754	3,6	4,5	3,2
4	365.113	521.604	217.496	4,7	5,6	4,0
5	458.403	620.647	271.366	5,9	6,6	5,0
6	569.605	748.628	342.255	7,3	8,0	6,3
7	712.198	902.358	425.681	9,2	9,6	7,8
8	907.670	1.134.438	547.225	11,7	12,2	10,0
9	1.248.903	1.450.580	771.321	16,1	15,3	14,1
Más alto	2.925.494	3.070.934	2.496.310	37,7	32,8	46,0

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

- El cuadro 8 muestra que el promedio de ingreso familiar disponible en un hogar paraguayo en el año 2009 es aproximadamente de 2 millones 880 mil guaraníes mensuales. Comparando promedios de ingreso según quintiles, se tiene que el quintil más rico registra casi 10 veces el ingreso total disponible de un hogar del quintil más pobre.
- El promedio de ingreso familiar proveniente de la actividad laboral principal es de 2 millones 496 mil guaraníes mensuales, variando entre 532 mil guaraníes y 5 millones 174 mil guaraníes entre los quintiles más pobre y más rico, respectivamente.
- El ingreso medio que recibe un hogar como remesa mensual de familiares del país y del exterior es de 506 mil y 808 mil guaraníes respectivamente. Según aumenta la posición del quintil, también aumenta el ingreso medio proveniente de la ayuda de familiares, tanto del país como del exterior.

- Un hogar que cuenta con algún ingreso proveniente por jubilación, recibe en promedio un monto cercano a los 1 millón 990 mil guaraníes mensuales.

CUADRO N° 8
PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES POR QUINTILES DE INGRESOS PERCAPITA MENSUAL, SEGÚN FUENTES DE INGRESO. AÑO 2009

Fuente de ingreso ¹	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual					
	Total	20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Actividad principal	2.496	532	1.117	1.739	2.506	5.174
Actividad secundaria	698	206	394	383	513	1.339
Ayuda de familiares del país	506	229	361	415	567	893
Ayuda de familiares del exterior	808	296	452	568	882	1.627
Jubilación o pensión	1.990	591	827	1.191	1.265	2.473
Otros ingresos ²	481	183	191	216	335	1.158
Promedio de Ingreso familiar disponible ³	2.879	631	1.282	1.951	2.839	6.015

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

¹ No incluye ingresos igual a cero.

² Incluye ingresos provenientes de otras actividades económicas, alquileres o rentas, intereses o dividendos, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos y otros ingresos.

³ No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de empleados domésticos en el hogar.

- La principal fuente económica de los ingresos de las familias paraguayas, tanto de los estratos de ingresos altos como bajos, proviene de la actividad principal, . El peso de dicho ingreso varía entre 77,9% y 75,3% (Cuadro N° 9).
- Los ingresos del hogar provenientes de ayuda de familiares del exterior representan cerca del 3,5% del ingreso total disponible. Este porcentaje es más importante para los dos estratos más pobres, pues entre el 5% y 6% de sus ingresos familiares proviene de ayudas del exterior.

CUADRO N° 9
FUENTE DE LOS INGRESOS MENSUALES POR QUINTILES DE INGRESOS PERCAPITA MENSUAL. AÑO 2009

Fuente de ingreso	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual					
	Total	20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Actividad principal	79,5	75,3	80,5	83,7	81,4	77,9
Actividad secundaria	4,4	5,2	4,2	3,6	3,4	5,1
Ayuda de familiares del país	3,0	6,8	5,0	3,9	3,7	2,0
Ayuda de familiares del exterior	3,5	4,9	5,6	3,6	4,1	2,8
Jubilación o pensión	4,9	0,4	0,5	1,9	4,0	6,9
Otros ingresos ¹	5,0	7,6	4,4	3,5	3,8	5,8
Promedio de Ingreso familiar disponible ²	2.879	631	1.282	1.951	2.839	6.015

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

¹ Incluye ingresos provenientes de otras actividades económicas, alquileres o rentas, intereses o dividendos, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos y otros ingresos.

² No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de empleados domésticos en el hogar.

ANEXO 1.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2009

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2009 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2009 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2 % de la población total del país.

3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares.

Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2009.

5. DEFINICIONES

Los principales indicadores de pobreza que la DGEEC estima son la Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema (porcentaje de pobres y de pobres extremos), Intensidad, Brecha de Pobreza y Severidad de la pobreza.

- ◆ **Incidencia de Pobreza:** Es la proporción de la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza. Esta medida indica cuántos son los pobres. Se calcula para la Pobreza Total y Pobreza Extrema en cuyo caso se relaciona con la línea de pobreza extrema.
- ◆ **Brecha de la Pobreza:** Es la diferencia entre el ingreso promedio de los pobres y la línea de pobreza total. La intensidad de la pobreza mide la brecha (en proporción) entre la línea de la pobreza y el ingreso promedio de los pobres. Esta medida indica qué tan pobres son los pobres.
- ◆ **Severidad de la Pobreza:** Resulta de dar un peso mayor a las distancias relativas de los más pobres y, en consecuencia, es una medida de la distribución del ingreso al interior de los pobres o el grado de desigualdad entre los pobres. Esta medida indica qué tan diferentes son los pobres.

Los principales indicadores de ingresos están calculados a partir de los datos relacionados con los ingresos de cada una de las personas de 10 años y más de edad.

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos.

La captación se efectúa con periodicidad mensual. Además se presenta un indicador del agregado de ingresos a nivel del hogar, denominado ingreso familiar mensual (se suman todos los ingresos de todas las personas de 10 años y más de edad).

♦ **Ingreso en la ocupación principal:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

♦ **Ingreso en la ocupación secundaria:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación secundaria, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

♦ **Ingreso de las otras Ocupaciones:** corresponde al ingreso total que una persona ocupada percibe normalmente en forma mensual en todas sus otras ocupaciones.

♦ **Ingreso por alquileres o rentas netos:** se refiere al monto percibido normalmente en forma mensual. proveniente de alquileres o arrendamientos de edificios, terrenos, tierras, maquinarias, etc.

♦ **Ingreso proveniente de intereses, dividendos o utilidades:** es el ingreso percibido por concepto de utilidades, intereses por depósitos en bancos, cooperativas, dividendos de acciones, bonos, etc.

♦ **Ayuda familiar del país:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive dentro del país “no miembro del hogar” normalmente otorga a la persona entrevistada. Si la ayuda es en “especie” debe solicitar la estimación mensual de lo que recibe.

♦ **Ayuda familiar del exterior:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive fuera del país normalmente otorga a la persona entrevistada.

♦ **Ingreso por jubilación:** ingreso percibido en concepto de jubilación o alguna pensión que recibe la persona jubilada normalmente en forma mensual.

♦ **Pensión:** ingreso percibido en concepto de alguna pensión que se recibe normalmente en forma mensual. Se incluye también el ingreso que cobran las viudas de los ex combatientes.

♦ **Pensiones o Prestaciones por divorcio, o cuidado de hijos:** aporte recibido normalmente por los miembros del hogar del Encuestado en forma mensual en concepto de pensiones o prestaciones de divorcio o cuidado de hijos.

♦ **Otros ingresos:** incluye todo ingreso que la persona percibe normalmente en forma mensual por otro tipo de ingresos y transferencias (en dinero o especie) no mencionados anteriormente.

6. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

6.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM's), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

6.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

6.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH2009 se estableció un total de 13 estratos. Éstos comprenden Asunción, los 5 departamentos más grandes del país y un grupo que incluye el resto de los departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.

.

6.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

6.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos. En esta ocasión la selección fue sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

6.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total es de 6.000 viviendas. Para el cálculo del tamaño muestral se considera como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto. La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS, EPH 2009

ESTRATO	URBANO	RURAL	Total UPM	Total Viv.
Asunción	70	-	70	840
Central	60	20	80	960
San Pedro	20	35	55	660
Caaguazú	21	39	60	720
Itapúa	21	39	60	720
Alto Paraná	55	25	80	960
Resto (*)	42	53	95	1.140
Total	289	211	500	6.000

(*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

7. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

- a) Errores de muestreo: los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.
- b) Errores ajenos al muestreo: incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

8. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

8.1. Estimación. Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

8.2. Error muestral de la estimación. Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

8.3. Coeficiente de Variación (C.V.). El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

8.4. Intervalo de Confianza al 95%. Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

La expresión $z \cdot e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre t y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

9. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2009 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. Características de la Población: En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos: Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
3. Migración Internacional: Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.

4. Educación: En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.

5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.

6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen.

7. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.

8. Turismo: Se desea conocer sobre el movimiento turístico nacional (interno-emisor), y mantener actualizada las informaciones sobre flujos turísticos.

9. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN EMPLEO E INGRESO LABORAL

La sección correspondiente a Empleo e Ingreso Laboral consta de 5 partes:

PARTE A: RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD. En esta parte se investigan la/s Actividad/es realizada/s durante los últimos 7 días, identificando el tipo de actividad de la persona encuestada (Trabajadores Dependientes, Trabajadores Independientes no Agropecuarios y Trabajadores Independientes Agropecuarios). La inactividad y su clasificación. La desocupación, causas y clasificación.

PARTES B y C: TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS. Se investigan las características de la actividad principal realizada por la persona encuestada en el período de referencia, ya sea como trabajador dependiente o independiente. Los datos de la actividad considerada principal se consignan en la parte B. En la parte C se registran las características de la actividad secundaria, utilizando preguntas similares a las de la parte B. Las variables investigadas en estas partes corresponden entre otras al tipo de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional, horas trabajadas, tamaño de la empresa e ingresos en efectivo y/o en especie. Asimismo, seguridad social e informalidad.

PARTE D: SITUACIÓN DEL EMPLEO INADECUADO. Se investiga información que permite conocer el subempleo visible e invisible, razón principal por la que desea cambiar, mejorar o adicionar su o sus actividad/es.

PARTE E: INGRESOS DEL TRABAJO Y OTRAS FUENTES. Se investigan los ingresos mensuales de todas las personas miembros del hogar entrevistado. Los tipos de ingreso mensual indagados son los siguientes:

- a. Ingreso de la ocupación principal
- b. Ingreso de la ocupación secundaria
- c. Ingreso de otras ocupaciones económicas
- d. Ingreso por alquileres o rentas netas
- e. Ingreso por intereses o dividendos
- f. Ingreso por ayuda familiar del país
- g. Ingreso por ayuda familiar del exterior

- h. Ingreso por Jubilación o pensión
- i. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- j. Otros Ingresos

10. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por si mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huéspedes, vecino, visitas, etc.

11. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

12. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2008

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores socioeconómicos que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008.

La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento de estratificación socioeconómica del Marco Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras

publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a la del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008), asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años.

ANEXO 2.

CUADRO A2.1

INDICADORES DE PRECISIÓN DE LA INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL Y EXTREMA, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑOS 2008 Y 2009.

Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2008					
Total País	37,9	1,4	3,7	35,1	40,7
País Urbano	30,2	1,8	6,1	26,6	33,8
País Rural	48,8	2,1	4,2	44,7	52,8
Asunción	21,5	3,3	15,5	14,9	28,2
Central Urbano	35,4	3,5	9,8	28,6	42,3
Resto Urbano	27,1	1,8	6,6	23,6	30,7
Pobreza Extrema 2008					
Total País	19,0	1,2	6,1	16,7	21,3
País Urbano	10,6	1,0	9,3	8,6	12,5
País Rural	30,9	2,2	7,2	26,5	35,2
Asunción	6,7	1,4	21,5	3,8	9,5
Central Urbano	10,6	1,8	17,0	7,1	14,1
Resto Urbano	11,9	1,2	10,1	9,5	14,4
Pobreza Total 2009					
Total País	35,1	1,3	3,7	32,5	37,7
País Urbano	24,7	1,7	6,7	21,4	28,0
País Rural	49,8	2,0	4,0	45,9	53,7
Asunción	21,1	3,1	14,5	15,0	27,2
Central Urbano	27,4	3,0	10,8	21,6	33,2
Resto Urbano	22,8	2,1	9,0	18,8	26,8
Pobreza Extrema 2009					
Total País	18,8	0,9	5,0	17,0	20,7
País Urbano	9,3	0,9	9,9	7,5	11,1
País Rural	32,4	1,8	5,4	28,9	35,8
Asunción	8,8	2,2	24,8	4,5	13,0
Central Urbano	7,8	1,4	18,3	5,0	10,5
Resto Urbano	11,3	1,4	12,7	8,5	14,1

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2008 y 2009.

ANEXO 3. CUADROS COMPLEMENTARIOS

CUADRO A3.1

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. 1997-2009

Dominio y estatus de Pobreza	1997-98	1999	2000-01	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total País											
Pobreza Extrema	18,8	17,7	16,7	24,4	21,2	18,3	16,5	23,7	23,2	19,0	18,8
Pobreza no Extrema	17,3	19,6	20,2	25,3	22,8	23,0	22,1	19,9	18,0	18,9	16,3
Pobreza Total	36,1	37,3	36,8	49,7	44,0	41,3	38,6	43,7	41,2	37,9	35,1
Area Urbana											
Pobreza Extrema	7,2	5,9	6,7	13,1	13,4	12,2	10,7	14,9	15,4	10,6	9,3
Pobreza no Extrema	15,2	18,2	17,0	26,6	24,0	23,3	23,7	20,4	18,2	19,6	15,4
Pobreza Total	22,5	24,0	23,7	39,7	37,4	35,5	34,4	35,3	33,6	30,2	24,7
Asunción											
Pobreza Extrema	1,3	1,6	3,6	7,5	9,8	5,9	7,4	7,4	7,8	6,7	8,8
Pobreza no Extrema	8,1	10,6	11,6	16,1	14,0	18,4	18,2	17,3	14,7	14,9	12,3
Pobreza Total	9,5	12,2	15,2	23,7	23,8	24,3	25,6	24,7	22,6	21,5	21,1
Central Urbano											
Pobreza Extrema	2,5	2,5	5,0	13,0	14,7	13,4	8,6	15,5	19,0	10,6	7,8
Pobreza no Extrema	15,7	22,2	18,1	34,1	30,6	28,5	27,9	23,4	21,9	24,8	19,6
Pobreza Total	18,2	24,7	23,0	47,1	45,2	41,9	36,5	38,9	41,0	35,4	27,4
Resto Urbano											
Pobreza Extrema	13,2	10,6	9,4	15,3	13,8	13,4	14,3	17,0	14,1	11,9	11,3
Pobreza no Extrema	17,9	18,1	18,5	23,6	22,2	20,0	21,1	18,1	15,1	15,2	11,5
Pobreza Total	31,1	28,7	27,9	38,9	36,0	33,4	35,4	35,1	29,2	27,1	22,8
Area Rural											
Pobreza Extrema	32,0	31,4	28,2	39,2	31,2	26,2	24,3	35,9	34,0	30,9	32,4
Pobreza no Extrema	19,6	21,2	23,8	23,5	21,3	22,8	19,9	19,3	17,8	17,9	17,5
Pobreza Total	51,6	52,6	52,1	62,7	52,5	48,9	44,2	55,3	51,8	48,8	49,8

Fuente: DGEEC. Encuesta Integrada de Hogares 1997-98 y 2000-01, Encuesta de Hogares 1999 y Encuesta Permanente de Hogares 2002-2009

CUADRO A3.2

VALOR DE LAS MEDIDAS DE POBREZA TOTAL (FGT) POR ÁREA DE RESIDENCIA – AÑO 2009

Dominio	Medida de Pobreza Total				Contribución de cada Medida ¹			Población Total del País ²
	Incidencia de la pobreza (%)	Intensidad de la pobreza (%)	Brecha de la pobreza (%)	Severidad de la pobreza (%)	Incidencia de la pobreza (%)	Brecha de la pobreza (%)	Severidad de la pobreza (%)	
Total País	35,1	39,8	14,0	7,5	100,0	100,0	100,0	6.244.981
Urbana	24,7	35,1	8,7	4,3	41,3	36,4	33,4	3.663.546
Asunción	21,1	37,2	7,8	4,2	4,9	4,5	4,6	505.538
Central Urbano	27,4	32,7	8,9	4,0	21,5	17,7	14,9	1.722.170
Resto Urbano	22,8	37,9	8,6	4,6	14,9	14,2	14,0	1.435.838
Rural	49,8	43,1	21,5	12,1	58,7	63,6	66,6	2.581.435

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

NOTA: La incidencia, brecha y severidad de la pobreza indican, respectivamente, cuántos son los pobres, qué tan pobres son y qué tan diferentes son.

¹ La intensidad de la pobreza también mide qué tan pobres son los pobres, pero es un indicador que no puede descomponerse y por tanto su contribución no suma 100.

² Se excluyen los empleados domésticos dentro del hogar